

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE AVRA EN CÁDIZ DE LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

**Código PRINEX: META 013. (319, 396, 867, 919, 1077, 1386, 2478, 2645, 2711, 3719, 3997, 4206, 4207).
Código Expte. Contratación: 2025/0001200 CONTR 2025 526560**

Vista la propuesta formulada por la Jefatura de Sección de Gestión de la Dirección Provincial de AVRA en Cádiz y de conformidad con lo previsto en el Art. 17.2 d) del Decreto 174/2016 de 15 de noviembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía y el artículo 118 del Reglamento de Régimen Interior de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobado por el Consejo Rector en sesión del 28 de septiembre de 2017.

HE RESUELTO

1. Aprobar el expediente 2025/001200 CONTR 2025 526560 y autorizar el gasto de licitación por importe de 16.500,00 euros (IVA excluido).
2. El plazo de ejecución del contrato de referencia es de 3 meses, con la posibilidad de establecer DOS (2) prórrogas por un periodo de 3 meses cada una para los ejercicios económicos 2026 y 2027.
3. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que han de regir la licitación, adjudicación y prestación de los servicios, así como el expediente de contratación.
4. Aprobar el Pliego de Prescripciones técnicas que ha de regir para la realización de la prestación del servicio.
5. Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con las especialidades previstas en el art. 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
6. Declarar la tramitación Ordinaria del expediente.
7. Publicar la licitación en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
8. Señalar como plazo máximo de presentación de proposiciones el que se establezca en el anuncio correspondiente.
9. Declarar la no procedencia de constitución de Mesa de Contratación, proponiéndose como órganos de asistencia al Órgano de Contratación a las Secciones de Gestión y Técnica de esta Dirección Provincial.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Raúl Ángel Román Holgado
El Director Provincial de AVRA en Cádiz

RAUL ANGEL ROMAN HOLGADO		07/08/2025 09:17:19	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwGhIGnFC8z8oqwj707u10vUAph	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	